



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
Código	1270
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

SANCHEZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

LENGUA ESPAÑOLA

Departamento

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

javisanmar@um.es <https://portalinvestigacion.um.es/investigadores/331986/detalle> Tutoría electrónica: **Sí**

2. Presentación

La asignatura Fonología y Morfología del Español se enmarca en la materia Gramática descriptiva del español. Se estructura en torno a los planos fonético-fonológico y morfológico de la lengua, atendiendo a las configuraciones concretas de los mismos para la lengua española.

La fonética se encargará del estudio del significante a nivel del habla y así se ocupa de los aspectos físicos del sonido. Se pueden examinar estos aspectos desde el punto de vista del emisor (la fonética articuladora), del mensaje (la fonética acústica), o del receptor (la fonética auditiva).

La fonología estudia el significante a nivel de lengua y así se ocupa de los conceptos mentales del sonido. El concepto mental del sonido se llama el fonema, que es la unidad básica de la fonología. El enfoque de la fonología es el sistema de sonidos, lo que implica que lo importante no son los sonidos aislados, sino las relaciones que existen entre ellos. En el nivel fonológico se estudiará cómo se organizan los sonidos en un sistema abstracto conformado por fonemas o segmentos junto con los rasgos en los que se descomponen, como unidad mínima de segmentación, y por la sílaba y la entonación, en el nivel suprasegmental.

La morfología es la ciencia que estudia la estructura de la palabra. El elemento principal en la estructura de una palabra es el morfema, que se define como la unidad mínima que tiene significado semántico o gramatical. Se encarga, entre otros, del estudio de la estructura interna de las palabras complejas y la formación de palabras. En el nivel morfológico se describirán la estructura interna de las palabras así como los significados a los que estas estructuras dan lugar.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

ADVERTENCIA PARA TUTORES DE PROGRAMAS INTERNACIONALES Y LOS ESTUDIANTES QUE LOS CURSAN

- Fonología y Morfología del español es una asignatura de especialidad. No se recomienda, por consiguiente, para los estudiantes que en sus universidades de origen no están cursando carreras de orientación lingüística. A todo estudiante internacional que se matricule se le exigirán los mismos contenidos que a los estudiantes nacionales. **Se ruega a los tutores que consulten el temario y la bibliografía.** De esta forma podrán hacerse una idea cabal de la adecuación o no de esta asignatura a los intereses y formación del estudiante tutelado.

RECOMENDACIÓN PARA TODOS LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTA ASIGNATURA

- La asistencia a las clases, ya sea las teóricas, ya las prácticas, es altamente recomendable dada la naturaleza de la materia.

- En caso de que la asistencia no sea posible, las tutorías pueden permitir al estudiante seguir el normal funcionamiento del curso.
- Se trata de una asignatura con contenidos altamente abstractos cuya comprensión requiere que el estudiante, desde el primer día de clase, se esfuerce por asimilarlos, lo que supone: a) la asistencia continua a clase, b) la realización de las lecturas obligatorias proporcionadas, c) la consulta y comprensión de la bibliografía básica de la asignatura, así como d) la realización de las prácticas (ordinarias y evaluadoras); en definitiva, el estudio constante.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE1: Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE2: Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE4: Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- CE7: Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.
- CE13: Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).
- CE19: Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Introducción a la Gramática descriptiva del español

Tema 1: La Fonología y la Morfología en la Gramática

Bloque 2: Fonética y Fonología del español

Tema 2: Introducción. Fonética y Fonología. El sonido y los fonemas

Tema 3: La Fonética y sus ramas de estudio

1 La fonética articuladora Características articulatorias de los sonidos del español

2 La fonética acústica Conceptos fundamentales

3 La fonética auditiva o perceptiva Conceptos fundamentales

4 La transcripción fonética El AFI (Alfabeto Fonético Internacional) El Atlas Lingüístico de la Península Ibérica y el alfabeto de la Revista de Filología Española

Tema 4: Fonología del español. El sistema fonológico

1 La relación entre fonemas: la oposición y la neutralización

2 La relación entre fonemas y alófonos: la distribución

3 La sílaba

Tema 5: Los fonemas vocálicos y sus sonidos

1 Sistema vocálico: características y procesos de variación

2 Alófonos vocálicos

3 Secuencias vocálicas, vocales en grupo o vocales en contacto

Tema 6: Los fonemas consonánticos y sus sonidos

1 El sistema de las consonantes oclusivas: características y procesos de variación

2 El sistema de las consonantes fricativas y africadas: características y procesos de variación

3 El sistema de las consonantes laterales, róticas y nasales: características y procesos de variación

Tema 7: Fonología suprasegmental del español

1 La sílaba Estructura y tipos

2 El acento

3 La acentuación

Bloque 3: Morfología del español

Tema 8: Aspectos teóricos

1 La Morfología y su relación con otras disciplinas lingüísticas

2 La estructura de la palabra Descripción y caracterización de las unidades morfológicas

Tema 9: La morfología flexiva

1 Morfología flexiva nominal

2 Morfología flexiva verbal

Tema 10: La morfología léxica

1 La segmentación de las palabras complejas

2 Procedimientos de formación de palabras en español: derivación, parasíntesis y composición

3 La composición sintagmática

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Prácticas semanales

Se realizarán prácticas semanales en las que el estudiante tendrá que aplicar los contenidos teóricos explicados en clase a diversos ejercicios prácticos. Estas prácticas forman parte de la formación continua de la asignatura, permitiendo complementar las nociones teóricas desarrolladas al exponer sus aplicaciones prácticas, a la vez que sirven para afianzar el conocimiento del estudiante

Relacionado con:

- Bloque 1: Introducción a la Gramática descriptiva del español
- Tema 1: La Fonología y la Morfología en la Gramática
- Bloque 2: Fonética y Fonología del español
- Tema 2: Introducción. Fonética y Fonología. El sonido y los fonemas
- Tema 3: La Fonética y sus ramas de estudio
- Tema 4: Fonología del español. El sistema fonológico
- Tema 5: Los fonemas vocálicos y sus sonidos
- Tema 6: Los fonemas consonánticos y sus sonidos
- Tema 7: Fonología suprasegmental del español
- Bloque 3: Morfología del español
- Tema 8: Aspectos teóricos
- Tema 9: La morfología flexiva
- Tema 10: La morfología léxica

■ Práctica 2: Prácticas evaluadoras

Se realizarán prácticas evaluadoras en las que se fomente la evaluación formativa del estudiante en las que deberán realizar con éxito ejercicios prácticos. Serán como mínimo dos, una por bloque, y formarán parte de la evaluación de la asignatura, con un porcentaje asignado de la calificación final del 20%

Relacionado con:

- Bloque 2: Fonética y Fonología del español
- Bloque 3: Morfología del español

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	Lección magistral/teórica.	35.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula	Análisis de casos y elaboración de materiales.	12.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	13.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	Desarrollar técnicas propias de aprendizaje que tengan en cuenta la reelaboración de apuntes, la lectura comprensiva, resúmenes de lecturas obligatorias, fichas de estudio a partir de las lecturas de la bibliografía básica, esquemas conceptuales, entre otras posibles.	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba escrita final - examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	Los estudiantes deberán mostrar el dominio de los conocimientos adquiridos en esta prueba de evaluación objetiva de contenido teórico-práctico Para ello son imprescindibles: <ul style="list-style-type: none"> ■ La precisión terminológica en las respuestas ■ La utilización de los materiales didácticos y bibliográficos recomendados durante el curso ■ El cuidado de la ortografía y la expresión 	80.0
SE3	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	Los estudiantes deberán llevar revisadas las prácticas, previamente encomendadas, a las sesiones prácticas del aula de modo que -en	20.0

función de la tipología- puedan realizarse, autocorregirse o cumplimentarse en dichas sesiones.

Los estudiantes deberán mostrar el dominio de los conocimientos adquiridos en pruebas de evaluación de contenido práctico en las que se valorará:

- El grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios.
- El acierto en la interpretación y análisis crítico de los contenidos
- La aplicación práctica de los contenidos teóricos
- La precisión terminológica en las respuestas
- El cuidado de la ortografía y la expresión

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No constan

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Aguilar, Lourdes \(2010\): Vocales en grupo. \[Cuadernos de Lengua Española; 110\]. Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Aguirre, Carmen \(2013\): Manual de morfología. Madrid: Castalia.](#)
- [Bonet, Eulàlia, Rosa Lloret y Joan Mascaró \(1997\): Manual de transcripción fonética. Barcelona: UAB](#)
- [Camus, Bruno., La formación de palabras / \(2022\), Arco/Libros, D.L. 2022.](#)
- [Feliú Arquiola, Elena \(2009\): «Palabras con estructura interna», en E. de Miguel \(ed.\), Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel, pp. 51-82.](#)
- [Fábregas, Antonio \(2013\): La morfología. El análisis de la palabra compleja, Madrid, Síntesis.](#)
- [Gil Fernández, Juana \(2007\): Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica, Madrid, Arco/Libros \[Manuales de formación de profesores de español 2/L\].](#)
- [Gutiérrez-Rexach, Javier \(ed.\) \(2017\): Enciclopedia de Lingüística Hispánica. Flexión verbal \(Ambadiang\), Fonema I y II \(Mtnz.-Gil\), Fonética \(Gil\), Morfemas y alomorfos \(Bonet\), Vocales I y II \(Mtnz-Gil\), Sílaba \(Cortina\), Composición \(Fábregas\). Oxon: Routledge.](#)
- [Hidalgo Navarro, Antonio \(2006\): Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques. \[Cuadernos de Lengua Española; 89\]. Madrid: Arco/Libros.](#)

- [Hidalgo Navarro, Antonio y Mercedes Quilis Merín \(2002\): Fonética y fonología españolas, Valencia, Tirant lo Blanch.](#)
- [Hualde, José Ignacio y Sonia Colina \(2014\): Los sonidos del español. Cambridge : Cambridge University Press.](#)
- [Iribarren, Mary \(2007\): Fonética y fonología españolas. Madrid: Síntesis.](#)
- [Martínez Celdrán, Eugenio y Ana M.ª Fernández Planas \(2007\): Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español, Barcelona, Ariel.](#)
- [Mendívil Giró, José Luis \(2009\): «Palabras con estructura externa», en E. de Miguel \(ed.\), Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel, pp. 83-113.](#)
- [Piera, Carlos \(2009\): «Una idea de la palabra», en E. de Miguel \(ed.\), Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel, pp. 25-49.](#)
- [Piera, Carlos y Soledad Varela \(1999\): «Relaciones entre morfología y sintaxis», en I. Bosque y V. Demonte \(dirs.\), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, pp. 4367-4422.](#)
- [Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española \(2010\): Nueva gramática de la lengua española. Manual, Madrid, Espasa-Calpe.](#)
- [Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española \(2011\): Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología, Madrid, Espasa-Calpe. \[Incluye un DVD con animaciones y material auditivo\].](#)
- [Varela Ortega, Soledad \(1996\): Fundamentos de morfología, Madrid, Síntesis.](#)
- [Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española \(2025\): Nueva gramática de la Lengua Española. Edición revisada y ampliada, Espasa Calpe, Madrid.](#)
- [Sánchez Orense, Marta. \(2024\) : El género gramatical en español : descripción y problemas normativos. Granada : Comares](#)
- [Varela Ortega, Soledad \(2005\): Morfología léxica. La formación de palabras, Madrid, Gredos.](#)
- [Varela, Soledad \(2018\): Morfología léxica: la formación de palabras. \(Versión corregida y aumentada\).](#)

Bibliografía complementaria

- [Ashby, Michael y John Maidment \(2007\): Introducing Phonetic Science. Cambridge: Cambridge University Press.](#)
- [Carr, Philip y Jean-Pierre Montreuil \(2013\): Phonology. New York: Palgrave Mac Millan.](#)
- [Conti Jiménez, Carmen., Ejercicios de autocomprobación de gramática avanzada del esp\(2024\), Arco-Libros, D.L. 2024.](#)
- [Davenport, Mike and S. J. Hannah \(2010\): Introducing phonetics & phonology. Londres: Hodder Arnold.](#)
- [Entre la morfología, la sintaxis y la semántica : límites e \(2020\), Tirant Humanidades, 2020.](#)
- [Fábregas, Antonio y Sergio Scalise \(2012\): Morphology: From Data to Theory. Edimburgo: University of Edinburgh Press.](#)
- [Fábregas, Antonio., Las nominalizaciones / \(2016\), Visor Libros, D.L. 2016.](#)
- [García Gallarín, Consuelo., Morfología, etimología y variación del español : teoría y pr\(2024\), Consuelo García Gallarín, 2024. \(Amazon Italia Log](#)
- [Gil Fernández, Juana \(1990\): Los sonidos del lenguaje, Madrid, Síntesis.](#)
- [Gil Fernández, Juana \(ed.\) \(2000\): Panorama de la fonología española actual, Madrid, Arco/Libros \[Bibliotheca Philologica\].](#)
- [Hualde, José Ignacio \(2005\): The Sounds of Spanish. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.](#)
- [Ladefoged, Peter \(2008\): Phonetic data analysis: an introduction to fieldwork and instrumental techniques. Editorial: Oxford : Blackwell.](#)
- [Ladefoged, Peter \(2011\): A course in phonetics. 6th ed. Boston : Wadsworth Cengage Learning.](#)
- [Pena, Jesús \(1999\): «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en I. Bosque y V. Demonte \(dirs.\), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, pp. 4305-4366.](#)

- [Pensado, Carmen \(1999\): «Morfología y fonología. Procesos morfofonológicos», en I. Bosque y V. Demonte \(dirs.\), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, pp. 4423-4504.](#)
- [Polo Cano, Nuria. 2019. Teoría y práctica de la fonología. Madrid, Síntesis.](#)
- [Pragmática / \(2020\), Akal, 2020.](#)
- [Quilis, Antonio \(1993\): Tratado de fonología y fonética españolas, Madrid, Gredos \[Biblioteca Románica Hispánica III, Manuales, 74\].](#)
- [Quilis, Antonio \(1997\): Principios de fonología y fonética españolas, Madrid, Arco/Libros \[Cuadernos de lengua española, 43\].](#)
- [Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española \(2009\): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.](#)
- [Reetz, Henning y Allard Jongman \(2009\): Phonetics: transcription, production, acoustics, and perception. Oxford: Wiley-Blackwell.](#)
- [Roca, Iggy y Wyn Johnson \(1999\): A Course in Phonology. Oxford: Blackwell.](#)

12. Observaciones

1) Con el fin de facilitar los resultados de aprendizaje, los materiales complementarios utilizados durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se irán facilitando bien en la copistería del aula, bien en el apartado "Recursos" (Aula Virtual). A principios de curso se darán las indicaciones al respecto, que serán publicadas igualmente mediante un anuncio en el sitio de la asignatura. Se ruega seguir las indicaciones para el adecuado desarrollo del curso y la paulatina adquisición de las competencias.

2) Los mensajes electrónicos se enviarán a través de la herramienta de **mensajes privados del Aula Virtual con copia a la dirección de correo electrónico** del profesor. En caso contrario el profesor no podrá asegurar su correcta recepción.

3) Los fallos de corrección, adecuación y coherencia restan tanto en el examen como en las prácticas y trabajos de la asignatura, pues, para alcanzar la evaluación positiva de esta materia, será decisiva la corrección idiomática y ortotipográfica, así como la adecuación y coherencia de los textos presentados.

4) Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de Calidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

